

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

## La lucha antituberculosa

### Camino de realidades

La junta provincial antituberculosa ha entrado en un período de interesante actividad, que estimamos altamente loable. Su labor cuenta sin duda alguna con la simpatía y el aplauso de todos los hombres de buena voluntad.

En las dos últimas sesiones presididas por el gobernador civil, se han trazado proyectos de verdadero interés. Se va a organizar un Dispensario antituberculoso, cuyo funcionamiento es indispensable, y para cuya creación se cuenta ya con los fondos precisos. ¿Será necesario encomiar la idea de esta benemérita institución?

La próxima inauguración del Sanatorio de la Alaguara, hace todavía más urgente la organización del Dispensario. He aquí dos obras humanitarias que se complementan y que suponen un positivo avance en la lucha contra la tuberculosis. Las personalidades que en todo esto intervienen, merecen la gratitud de los granadinos.

Además, de las reuniones de la junta provincial antituberculosa ha salido la idea, muy loable por cierto, de celebrar la Fiesta de la Flor. Se ha tomado con verdadero cariño la iniciativa, a la que aportarán su generoso concurso las damas de Granada, y el simpático proyecto será una realidad más en la noble campaña contra la tuberculosis. Y no creemos que sea preciso estimular a nadie, porque aquí hay siempre ambiente propicio para estas humanitarias obras.

Falta hacia en Granada intensificar esas actividades altruistas que honran los sentimientos de la ciudad. La lucha antituberculosa, que aquí cuenta con entusiastas campeones, como lo demuestra la creación del Sanatorio de la Alaguara, debe adquirir una preponderancia positiva en la vida de nuestra población. Se trata, como es sabido, de una labor trascendental a la que deben consagrarse los mayores esfuerzos y los más grandes entusiasmos, porque es urgente salir al paso de uno de los más terribles males que afligen a nuestra raza.

Con el Sanatorio y con el Dispensario, la campaña antituberculosa adquiere un sentido eficaz. Salimos del campo de las teorías humanitarias para entrar de lleno en las realidades que todos deseamos.

Esta orientación sería y fecunda que ha dado a sus actividades nuestra primera autoridad civil, le han conquistado la estimación pública, rodeándole de popularidad y de prestigio. Compenetrado el señor Rived con las necesidades y las aspiraciones de Granada, quiere que su paso por nuestra provincia deje grato recuerdo. Y como la política de realidades es la única con que simpatiza sinceramente la opinión, al lado del señor Rived se colocan todos los que se preocupan de los problemas granadinos.

El gobernador civil, cuya popularidad es la mejor prueba del acierto de su gestión, debe continuar su labor en beneficio de Granada, seguro de que le acompañará hasta el fin la opinión pública. Y esa labor será tanto más interesante en la campaña antituberculosa de que hemos hablado, cuanto mayor es la necesidad de combatir eficazmente uno de los más terribles azotes de la sociedad moderna.

## Sección judicial

Señalamos para hoy

**Sala de lo civil.**— Juzgado de Coín: Don Salvador Fernández Bermúdez con doña María García Escobar, sobre caducidad de institución de herederos. Abogados, señores Martos de la Fuente y Luna Pérez; procurador, don Francisco Tello Collado, aprobados. **Juzgado de Mancha Real:** Don Miguel Valenzuela Martínez con doña María del Dulce Nombre Cobo de Gamán y Siles, sobre cumplimiento de contrato. Abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

**Sala de lo criminal.**— Sección primera. Juzgado del Campillo: Concha Francisco García y otro, por hurto e lesiones. Abogados, señores Hernández Enriquez y Sánchez Chacón; procuradores, señores Pérez Bellido y Ruiz; secretario, señor Pardo.

**El mismo juzgado:** Contra Apolonia Pedro García, por hurto. Abogado, señor Medina; procurador, señor Ruiz; secretario, señor Pardo.

**Juzgado de Baza:** Contra José María R. Rodríguez, por hurto. Abogado, señor García (don Hércules); procurador, señor Herrero; secretario, señor Pardo.

**Sección segunda.**— Juzgado del Segorbe: Contra José Zsa Montoya, por rapto. Tribunal de jurado. Abogado, señor Lual; secretario, señor Serna.

**El mismo juzgado:** Contra Miguel Martín Remache, por hurto. Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Taboada; secretario, Sr. Serna.

**El mismo juzgado:** Contra Juan Pareja Contreras, por infidelidad en la custodia de documentos. Abogado,

mos. Y es justo aplaudir y alentar ese movimiento, de tan enorme trascendencia social, para que no falte ninguna de las colaboraciones que pueden contribuir al completo éxito de tan noble empresa.

La parte inteligente y activa que en todo esto toma el gobernador civil, factor directivo de indudable valor, merece la más viva simpatía. Al señor Rived le preocupan sinceramente estos problemas, a cuya solución dedica todos sus entusiasmos de gobernante. Hombre de positiva capacidad y fiel cumplidor de sus deberes, gusta más de los hechos que de las palabras y tiende en todo momento a servir con lealtad los intereses granadinos.

En la campaña antituberculosa, el señor Rived pone toda su buena voluntad y su espíritu, como las ha puesto en otros problemas, dando a su gestión gubernativa una orientación francamente útil y plausible. La actividad que ahora dedica al establecimiento del Dispensario antituberculoso; el interés que puso en la inauguración del Reformatorio de niños delincuentes y todo cuanto viene realizando desde que está al frente de nuestra provincia, hacen de la gestión del señor Rived una de las etapas más provechosas que hemos conocido.

Esta orientación sería y fecunda que ha dado a sus actividades nuestra primera autoridad civil, le han conquistado la estimación pública, rodeándole de popularidad y de prestigio. Compenetrado el señor Rived con las necesidades y las aspiraciones de Granada, quiere que su paso por nuestra provincia deje grato recuerdo. Y como la política de realidades es la única con que simpatiza sinceramente la opinión, al lado del señor Rived se colocan todos los que se preocupan de los problemas granadinos.

El gobernador civil, cuya popularidad es la mejor prueba del acierto de su gestión, debe continuar su labor en beneficio de Granada, seguro de que le acompañará hasta el fin la opinión pública. Y esa labor será tanto más interesante en la campaña antituberculosa de que hemos hablado, cuanto mayor es la necesidad de combatir eficazmente uno de los más terribles azotes de la sociedad moderna.

El gobernador civil, cuya popularidad es la mejor prueba del acierto de su gestión, debe continuar su labor en beneficio de Granada, seguro de que le acompañará hasta el fin la opinión pública. Y esa labor será tanto más interesante en la campaña antituberculosa de que hemos hablado, cuanto mayor es la necesidad de combatir eficazmente uno de los más terribles azotes de la sociedad moderna.

## El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 11 al 20 de Abril de 1923, pesetas 193.800,62; del 11 al 20 de Abril de 1922, 200.966,16. Diferencia a favor de 1922, 7.165,54 pesetas.

Del 1.º de Enero al 20 de Abril de 1923, 2.163.890,08 pesetas; del 1.º de Enero al 20 de Abril de 1922, pesetas 2.057.536,64. Diferencia a favor de 1923, 111.263,64 pesetas.

## Mosaicos Granada Industrial

Gran Fábrica de solería con precisión hidráulica, empleando cementos Lafarge y materiales de primera calidad.

Grandes existencias en solería lisa y variados dibujos. Tubos de cemento de diferentes diámetros. Piedra artificial. Pilas y fregaderos, etcétera.

Exposición, Gran Vía, 51, frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Gran Fábrica de solería con precisión hidráulica, empleando cementos Lafarge y materiales de primera calidad.

Grandes existencias en solería lisa y variados dibujos. Tubos de cemento de diferentes diámetros. Piedra artificial. Pilas y fregaderos, etcétera.

Exposición, Gran Vía, 51, frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

## Fundación "Joaquín María de los Reyes"

Cuyos productos han de destinarse a becas para alumnos pobres y distinguidos del Instituto.

**Sexta lista**  
Recaudado en listas anteriores, pesetas 3.520,50; recaudado por la estudiantina, (primera entrega), 99,60; don Luis Morell y Terry, 25; recaudado por la estudiantina, (segunda entrega), 197,25; total, 3.844,45 pesetas.

**Advertencia.**— El importe de esta sexta lista de donativos, queda depositada a nombre de la fundación, en el Banco Español de Crédito. En este mismo Establecimiento pueden ingresarse directamente los donativos, avisando a la Dirección del Instituto a fin de hacerlos constar en las listas que se publican.

## UNA RIÑA

En la mañana del 4 del corriente, rieron en Albuñol Manuel Sánchez Díaz, de cincuenta y dos años, jornalero, y su futuro hijo político Valentín Muñoz.

La causa de la riña fue que Manuel Sánchez tenía enterradas en una olla de barro en el banco del pago El Nacimiento, que labra, 100 pesetas en monedas de plata, cuya existencia en dicho sitio, sólo sabía su familia y el indicado yerno.

Este, al saber sospechaban de él, se personó en el domicilio del sugro; se peleó, y golpeó con una vara de almirado al joven Manuel, de catorce años, hijo de Manuel Sánchez.

Los consentidos han sido detenidos por la Guardia civil.

## Grasa ELEFANTE para carros

Busquets Hermanos  
Paseo de Coín, número 5  
SEVILLA

## Me iré con las derechas

¿Dónde me iré que pueda hallar paz y sosiego, que nadie me conozca y solo esté con mis remordimientos? Pesando en mi conciencia luotosos sucesos que hicieron que mi nombre se oiga con desprecio, y que una maldición sobre mí pesa, que odioso hace mi recuerdo de época en que el mundo gemía bajo mi peso, y que el sarcasmo y la mofa era mi recuerdo, época en que mis manos manejaban al pueblo como el chico que juega con cajas de soldados y muñecos; del pueblo que arroja el azido con un terrible gesto al ostracismo, debí irme hace tiempo; que desde aquella fecha a todo lo que intento le sigue un desprecio absoluto o un fracaso tremendo? No sé donde arrojarme y como un hongo, vegetal; despoja fui un día, hoy no soy ni siquiera siervo. Todos de mi huyen; mi nombre es un espectro, donde la planta peso lo dejo todo seco. ¿A dónde iré que pueda volver a tener eco y emponzoñar ajeve cuanto esté al alcance de mi aliento? Me voy con las derechas palmeras del Desierto.

**F. RUIZ**

## Triste desenlace

Ayer mañana falleció, en el hospital de San Juan de Dios, Pablo Espinosa Morel, de 52 años, peón caminero, que hace días se arrojó para suicidarse a la vía del tranvía de la línea de Granada a Chauthin, siendo arrollado por el coche núm. 26. Hoy se le practicará la autopsia en el depósito del Cementerio.

## DESPORT

Se ha constituido en Granada una nueva Sociedad de balompié con el nombre de *Puerta Real F. C.*

La integran los señores Carmona, E. Aquino, Medina, Bernedo (E), N. Aquino, J. Morales, Merino, B. Morales y otros que sentimos no recordar.

## Al pueblo de Baza

Los señores López de Hierro nos ruegan, transmitamos al pueblo de Baza el testimonio de su profunda gratitud por las unánimes y sentidas manifestaciones de duelo, realizadas con motivo de la muerte de su desgraciada hermana doña Mercedes (q. e. p. d.), reveladoras del afecto que a todos inspiraba, y de la sincera protesta por el cruel atentado de que fué víctima.

## Cese y nombramiento

Nuestro querido amigo don Gerónimo López ha dimitido el cargo que durante varios años ha venido desempeñando de Subdirector de la Compañía de Seguros Numancia.

Al mismo tiempo, el señor López ha sido nombrado Director para Granada y su provincia de la importante Compañía de Seguros contra incendios *Royal Exchange*, fundada en Londres en el año 1720 con un capital social de más de 20 millones de pesetas.

## Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y seis defunciones.

Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarjetas de precios, circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modelación etcétera, véase la Imprenta, Fotografada y Encuadernación de

## Suscríbase a "EL DEFENSOR DE GRANADA"

EL DEFENSOR DE GRANADA

## Efemérides granadinas

**Del libro de don Luis Morell Terry 9 de Mayo**

1497.—Padeció el martirio, muriendo crucificado el obispo Félix, que ocupó la silla episcopal de Ilibarri (Granada) durante tres años, habiendo antes sufrido el horrible tormento de azorarlo a hierro todos los dientes.

1671.—Se publica en Granada la canonización de San Pedro Pascual de Valencia.

## En el Ayuntamiento

Los perros  
El señor Alcalde ha ordenado se haga saber a los dueños y poseedores de perros, que deben satisfacer el arbitrio municipal establecido sobre los mismos y proveerse de las medallas correspondientes hasta el día 20 del mes de Mayo actual, en el Negociado de Impuestos de esta Secretaría municipal, durante las horas de oficina, apercibiéndoles de que pasado este plazo se procederá inmediatamente al sacrificio de los mencionados animales que se encuentran en la vía pública sin haberse cumplido los citados requisitos.

**Asociación de Caridad**  
En los comedores de la Asociación de Caridad, se sirvieron ayer quinientas raciones.

**Asilo nocturno**  
En el Asilo nocturno pernoctaron 18 indigentes.

**Los fondos municipales**  
Ingresos.—Alhondiga de granos, 6,87; Pese madero, 115,85; Puertos Públicos, 56,30; Mesas, veladores y entarimados, 254,16; Arbitrios madero, 785,60; Acarreo carnes, 47,20; Cementerio, 330; Licencias, 5; Certificados, 2; Barro tinajas, 2; Beneficios madero, 937,22; Sillas, 6,75; Consumos, 5,245,13; Reintegración a gastos, 0,45. Total, 7.794,47.

Pagos.—Por cuenta contingente, pesetas 2.500; arrendamiento Escuela Artes y Oficios, 150; arreglo de ropas para sanos y gigantes para las fiestas, 200; papel sellado y sellos de Correos, 125; J. Pérez, por matar a una zorra, 10; ternera para la vacuna, 35.—Total, 3.020 pesetas.

Existencia anterior, 13.201,12; ingresos, 7.794,47. Total, 20.995,59. Dejó los pagos, quedan en caja 17.975,59 pesetas.

**El precio de las carnes**  
Beccorio, limpia, sin hueso, 4,60 pesetas kilo; vaca ídem, 0,00; borrego con hueso, 3,30.

## Los de sociedad

El día 10 del actual, y a las ocho de la mañana, se efectuó en la parroquia de San Andrés, el enlace de la bella señorita Josefa Sánchez Enriquez con don José Nin de Córdoba Moya.

Con su distinguida familia marcha para Mula (Murcia), don José Medina.

Esta mañana a las siete habrán contraído matrimonio en la parroquia de San Matías, la señorita Amalia Orruña y don Fernando Díaz García.

Ha contraído matrimonio en Málaga nuestro paisano y amigo el joven contable de los ferrocarriles Andaluces, don Enrique Aguilar García, con la señorita Josefa Carrasco Delgado.

Los novios, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron para Sevilla y Granada.

Ha marchado a Madrid el exalcalde de esta capital, don Germán García Gil de Gibaja.

Para sus posesiones de Colomera ha salido el consejero del cuerpo jurídico militar, don Melchor Sáiz Pardo.

Marchó a Santa Cruz de Tenerife el procurador de este Colegio don Francisco Pérez Bellido.

Ha marchado a Pinos del Rey nuestro estimado amigo el rico propietario don Bonifacio Caro Villalobos.

## LUBRICANTES

Lubrificantes marca **AIGLON** para toda clase de maquinaria

Busquets Hermanos  
SEVILLA

## Las Fiestas del Corpus

Desde hace varios días se encuentran en Madrid el presidente de la Comisión de Fiestas don Enrique Hernández Carrillo.

Este marchó a la corte con objeto de ultimar algunos detalles relativos a la organización de los festejos.

El resultado de la labor del señor Hernández Carrillo no se ha hecho esperar, y según informes que tenemos, podemos adelantar a nuestros lectores, que es ya un hecho que se den en Granada seis conciertos por el Filarmónico de Madrid, que dirige el popular maestro Pérez Casas.

Todos los detalles están ultimados, dándose el primer concierto el día 3 de Junio en el Palacio de Carlos V.

La orquesta tomará también parte en la verbena que organiza el Centro Artístico.

El cartel anunciador de las fiestas del Corpus, del notable pintor Bartolozzi, ha causado grandísima impresión en Madrid, habiendo sido grandemente elogiado por la prensa madrileña.

La cabalgata anunciadora de las Fiestas del Corpus, vestirá este año mayores atractivos que en años anteriores, pues será más pródiga en festuosos detalles.

Se gestiona una gran fiesta de aviación, que constituirá el mayor acontecimiento de los festejos, a base de las escuadrillas de caza de Cuatro Vientos.

El maestro granadino Paco Alonso y el notable poeta Manuel Góngora, han ultimado un precioso himno que será cantado por los niños de las escuelas en el gran festival infantil que se organiza.

Como se ve, las fiestas de este año ofrecen una bella perspectiva.

## CAZORLA

Se encuentra desde hace varios días en Granada un notabilísimo y popular artista madrileño, Isidro Cazorla, que viene a nuestra ciudad con el renombre que ha sabido ganar en el mundo del arte, por su laboriosidad y su talento.

El señor Cazorla es un miniaturista y calígrafo verdaderamente formidable, como lo demuestran sus muchos trabajos ensalzados por la crítica que ha hecho justicia a los méritos de este artista excepcional.

Entre las más interesantes obras de Isidro Cazorla, recordamos el magnífico pergamino dedicado al señor Maura en el año 1919, obra realmente admirable que figuró con elogio en el nombre de los inteligentes en la Exposición Nacional y que fué una gallarda prueba del talento de su autor en esta modalidad del arte.

Otra de las más bellas creaciones del señor Cazorla, es un soneto, grabado en alto relieve, en miniatura de marfil, y dedicado al Rey de España por encargo de los señores Hernán D. Heró, de Nueva York.

Hay también otras obras interesantísimas que han dado justo renombre a este admirable miniaturista y calígrafo. Actualmente, el señor Cazorla, que se ha instalado en Granada para continuar aquí sus trabajos artísticos, se dedica a ultimar datos para una gran obra en pergamino referente a la nobleza española, que irá dedicado a la familia real. Se trata verdaderamente de una obra monumental y definitiva.

Sea bien venido a Granada este artista inimitable, que es hoy, sin disputa, una de las firmas más prestigiosas de España.

## Los de sociedad

El día 10 del actual, y a las ocho de la mañana, se efectuó en la parroquia de San Andrés, el enlace de la bella señorita Josefa Sánchez Enriquez con don José Nin de Córdoba Moya.

Con su distinguida familia marcha para Mula (Murcia), don José Medina.

Esta mañana a las siete habrán contraído matrimonio en la parroquia de San Matías, la señorita Amalia Orruña y don Fernando Díaz García.

Ha contraído matrimonio en Málaga nuestro paisano y amigo el joven contable de los ferrocarriles Andaluces, don Enrique Aguilar García, con la señorita Josefa Carrasco Delgado.

Los novios, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron para Sevilla y Granada.

Ha marchado a Madrid el exalcalde de esta capital, don Germán García Gil de Gibaja.

Para sus posesiones de Colomera ha salido el consejero del cuerpo jurídico militar, don Melchor Sáiz Pardo.

Marchó a Santa Cruz de Tenerife el procurador de este Colegio don Francisco Pérez Bellido.

Ha marchado a Pinos del Rey nuestro estimado amigo el rico propietario don Bonifacio Caro Villalobos.

Los novios, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron para Sevilla y Granada.

Ha marchado a Madrid el exalcalde de esta capital, don Germán García Gil de Gibaja.

Para sus posesiones de Colomera ha salido el consejero del cuerpo jurídico militar, don Melchor Sáiz Pardo.

Marchó a Santa Cruz de Tenerife el procurador de este Colegio don Francisco Pérez Bellido.

Ha marchado a Pinos del Rey nuestro estimado amigo el rico propietario don Bonifacio Caro Villalobos.

Los novios, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron para Sevilla y Granada.

Ha marchado a Madrid el exalcalde de esta capital, don Germán García Gil de Gibaja.

Para sus posesiones de Colomera ha salido el consejero del cuerpo jurídico militar, don Melchor Sáiz Pardo.

Marchó a Santa Cruz de Tenerife el procurador de este Colegio don Francisco Pérez Bellido.

Ha marchado a Pinos del Rey nuestro estimado amigo el rico propietario don Bonifacio Caro Villalobos.

Los novios, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron para Sevilla y Granada.

Ha marchado a Madrid el exalcalde de esta capital, don Germán García Gil de Gibaja.

Para sus posesiones de Colomera ha salido el consejero del cuerpo jurídico militar, don Melchor Sáiz Pardo.

Marchó a Santa Cruz de Tenerife el procurador de este Colegio don Francisco Pérez Bellido.

Ha marchado a Pinos del Rey nuestro estimado amigo el rico propietario don Bonifacio Caro Villalobos.

Los novios, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron para Sevilla y Granada.

## El movimiento comercial

### El documento entregado al Presidente del Consejo

He aquí el documento entregado por el Directorio de la asamblea de Santander, al señor presidente del Consejo:

«Excelentísimo señor:

En los primeros días del mes actual se reunieron en Santander, por iniciativa del Círculo Mercantil e Industrial de dicho ciudad, más de mil delegados de las entidades económicas de carácter libre, que representan la inmensa mayoría de las fuerzas productoras de nuestro país. Acudieron a la asamblea, llegando de todos los puntos de Europa, elementos industriales y mercantiles, igualmente lastimados en sus intereses por la acción del Fisco y animados por un mismo y elevado deseo de estudiar serenamente su difícil situación presente, y deliberando sobre los medios más eficaces para poner urgente remedio a unos males, tan agudos y tan persistentes, que de continuar por algún tiempo más va en ello comprometido el porvenir económico de España, que vale tanto como decir la vida misma del Estado español.

A nadie puede sorprender este movimiento de protesta que culminó en la asamblea de Santander, porque en los últimos tiempos se hicieron públicas quejas que hubo de recoger el fin el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en el documento escrito que elevó al Gobierno en el mes de Marzo próximo pasado. Y el tono de firmeza, de resolución en que está redactado, y el examen exacto que allí se contiene de los hechos principales que motivan la angustiosa situación de nuestro país en los actuales momentos habían de dar la pauta a la asamblea de Santander, en la cual vibraron las protestas más enérgicas y se propusieron las soluciones más radicales.

Aquellas exaltaciones, disculpables por la indignación que se apodera de los que se ven acosados por una política fiscal que ha agotado sus posibilidades de saneamiento, han pasado por el tamiz de la meditación reposada y el estudio de este Directorio nacido de la asamblea dicha, ha hecho de las conclusiones aprobadas, para poderlas presentar a la consideración de V. E., con aquel carácter de equanimidad que corresponde al sentido de conservadurismo que informo siempre la actuación de las clases económicas de nuestro país.

Así, pues, con todo el respeto que ante la representación del Poder público cumple guardar, y alentados por la esperanza de que V. E. nos prestará su más eficaz apoyo y atención las justas lamentaciones de las clases que representamos, el Directorio nacional de entidades económicas de España pone en las manos de vuestro excelencia este mensaje, que condensa las aspiraciones de los industriales y comerciantes del país.

Nuestro antiguo y tosco sistema tributario no mira, en sustancia, más que a apropiarse y acrecentar los rendimientos que ha de menester para el incremento pavoroso de los gastos públicos, considerando como superficial el apreciar los efectos que los impuestos pueden producir sobre la riqueza del país, sin atender a la justa repartición de los tributos, sin olvidar de aquel necesario ordenamiento en el que realiza una buena parte del éxito de toda política tributaria.

Preocupados los gobiernos por el solo interés de aumentar la recaudación, han establecido y tratado de fijar las normas tributarias sobre la base del principio de la capacidad contributiva; es decir, establecer la medida del impuesto según la relación existente entre la condición financiera del contribuyente y la suma que debe pagar. Solo que, apreciando con exceso esa capacidad de producción económica en la que ha de sentarse la aptitud para soportar el impuesto exagerando los cánones sobre la capacidad contributiva, se ha venido a poner tal carga entre los industriales y comerciantes, que éstos han lanzado ya el grito de desesperación de que no pueden más.

Con el sistema de recaos, que va siendo la práctica predilecta en materia de tributos de cuantiosos valores desfilaron por el ministerio de Hacienda, algunos impuestos que han llegado a ser aumentados en más del 400 por 100, y con tal gravamen la Administración, al apreciar la capacidad contributiva, que debía ser la medida de posibilidad, fundadas sobre las condiciones económicas del contribuyente para pagar el impuesto sin cesar de estar en su situación, olvida esta última condición, rebasa un límite de aquella posibilidad y viene a comprometer seriamente la existencia misma de grandes actividades mercantiles e industriales.

Ante esta conducta, las clases productoras del país no discurrimos nuestro deber de tributar, no regateamos siquiera nuestra obligación; antes bien, admitimos todas las razones que puedan servir para dar una motivación general y específica de todos y cada uno de los impuestos; sólo se actúa tan sin medida en la creación de nuevos tributos y en el aumento de tipos contributivos en los antiguos y que el contribuyente español, considerando que el sacrificio que se le exige es muy superior a las ventajas que el Estado percibe, y va formando del sistema tributario el concepto que representa no más una privación, un peso enorme, que es a modo de engorroso lastre que impide el desenvolvimiento normal de sus actividades.

Con estos antecedentes, fácil es comprender el furor, la falta de concordancia existente entre el interés económico privado de los contribuyentes y el interés económico público del Estado, de cuya fuerza de concordancia nace la oposición fundada, que reclama la abolición de unos impuestos y su sustitución y la modificación de otros, clamando por una urgente reforma de nuestro sistema tributario, tanto en la elección de impuestos como en su adición y formas de percepción.

Los Gobiernos de España, señor presidente, sólo han atendido, pues, en los últimos años a las condiciones político-financieras del impuesto, a que éste fuese suficiente y se moviesen sus rendimientos al compás de las recientes necesidades del Estado; pero no han cuidado de las normas de justicia que quieren que los impuestos sean generales y equitativos, ni acortaron en los principios de administración que aconsejan que los tributos sean ciertos en su determinación, cómodos en las formas de pagos para los contribuyentes y que se reduzcan al mínimo los gastos de administración de dichos impuestos.

Tanto es así, que el clamor elevado por cuantos quedaron sujetos al impuesto de utilidades ha obligado ya a los Gobiernos a operar diversos toques de reparación a una contribución que impone un verdadero calvario a los que han de soportarla, por que crece de aquellas condiciones a que se hace referencia. Nutrida esta contribución por utilidades con tarifas elevadísimas, admitida en no pocos casos el absurdo principio de la duplicidad y hasta triplicidad tributaria con normas tan confusas, que nunca están ciertas de contar con la interpretación exacta, aplicada con criterios de rigor a que nunca se había llegado, en dicha contribución francamente detestada por todos, ha causado ya cuantiosos daños.

No toma en cuenta dicha contribución que cuanto mayor es la suma de un sistema tributario, cuanto más fácil es su ordenamiento, cuanto más favorable se ofrecen a la Administración las condiciones en que ha de lograr sus objetivos, alcanzándose en menores gastos. Como si el propósito del legislador hubiese sido acumular dificultades y confusiones para multiplicar las ocasiones en que se irrecusase la falta y se aplicase la sanción a la contribución por utilidades, se extrazonablemente gravosa para todos, y constituida en realidad una exaltación a la evasión del impuesto, y es tan caótica, que ni aun en casos de buena fe se puede estar seguro a escapar de la formación de expediente y a la multa.

Para asegurar la recaudación, a pesar de las dificultades que representan las cosas arbitrarias, las figuradas modalidades del pago y la confusión a que da lugar la falta del necesario reglamento de aplicación del impuesto, se ha reforzado la inspección, que

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

presupuesto formidable aún se... quida con déficit que alcanza, como en el último ejercicio, a un 50 por 100 del mismo presupuesto; por esto, a la conclusión aprobada por aquella asamblea relativa al sistema tributario, sigue la de pedir a los Gobiernos, con la suficiente entereza y perseverancia, la reducción inmediata, impleable, de los gastos públicos, señalando a tal efecto, como puntos capitales sobre los que la reducción ha de operarse, las plantillas de funcionarios, según dispuso la inculpada ley de 1918, que era un intento de satisfacción al público deseo de acabar con el mal de la empleomanía que esteriliza tantas energías de nuesro país.

Y no son estas, señor presidente, como a primera vista pudiera parecer, ansias demoleedoras, ansias de espíritus inquietos y descontentadizos que vienen o habrán llegado con reiteración a los Gobiernos antes de ahora con expresión unánime de los deseos del país, que vibra pletórico de insatisfacción y empresas saludables; pero que sabe han de resultar inútiles e ineficaces, mientras siga el desparpado imperando en nuestra Hacienda pública. Ante una cifra de 2.140 millones que aparecen gastados en Marruecos, en la que no se incluyen los gastos que por la misma acción marroquí se realizan en la Península; cuando los gastos del personal pasaron desde 300 millones en 1918 a más de 800 millones; con una carga de 581 millones por intereses de la deuda del Estado y de 113 por los de la deuda del Tesoro, para no parar mientes más que en unos cuantos conceptos de nuestro presupuesto, es tal la alarma que se apodera de las clases productoras, que tomen que, de seguir así, se necesitarían otros aumentos en las contribuciones y a pesar de ello, no se puede evitar la bancarrota del Estado, que no vacilan, animados del fervoroso anhelo patriótico de salvar al país, en acudir ante V. E. en suplica de que atienda sus clamores y se ponga remedio a tantas desdichas como nos amenazan.

Alfentan en la economía española grandes optimismos sobre sus posibilidades, se remozan las fuerzas ajenas y surgen nuevos elementos de producción y riqueza; toda esta vitalidad podría conducir a España a grandes destinos, si no se agotasen en flor muchas ilusiones y se malbaratasen no pocos esfuerzos por causa de la desatendida acción de nuestros Gobiernos, que olvidados de que las normas fundamentales de todo impuesto son la legitimidad en la clase y forma de los tributos y la moralidad en la aplicación de sus recursos, castiguen con exceso a las fuentes más prósperas de la riqueza nacional y desparpazan los cuantiosos caudales, por medio de las contribuciones a que ellas aportan.

Póngase remedio a tantos males; inténtese seriamente normalizar nuestra Hacienda pública, con lo cual podrían aliviarse las cargas que hoy oprimen a la producción y comercio nacionales; abandónese resucitadamente esa desovertada política de acosar al contribuyente, que despierta sus iras y le excita a la evasión del impuesto, mediante el cohecho y el fraude; estúdiese seriamente una reforma contributiva, que responda a las necesidades presentes y llene todas las exigencias técnicas financieras, y volverá a renacer la tranquilidad en nosotros y podremos consagrarlos serenamente y con entusiasmo a nuestras actividades, a nuestras empresas, en cuyo desenvolvimiento descansa el motivo principal del porvenir de España.

Porque aún creemos en los grandes destinos de nuestro país, como mandatarios de la Asamblea de Santander, depositamos en manos de vuestro noble mensaje y las conclusiones que en dicha Asamblea se aprobaron con la suprema esperanza de las clases mercantiles e industriales españolas de ver al fin atendidas sus demandas.

Dice guardé a vuestro nombre muchos años.—Madrid, 30 de Abril de 1923. Excelsentísimo señor.—El Directorio nacional de entidades económicas librerías de España.—El Presidente.

Se acabó el carbón!!

Con la Hornilla S. C. G. Ripol, por gasolinas, puede usted servirse para todo cuanto necesite en su casa, incluso condimentar sus comidas. Además a su limpieza y comodidad, el consumo es insignificante, pues en cada hora sólo gasta un octavo de litro, haciendo hervir en cinco minutos un litro de agua.

Su construcción es sólida, sin complicación alguna y de una seguridad absoluta. Es transportable y puede utilizarse en casas de campo, hoteles, laboratorios y particulares, etc. El precio de la Hornilla S. C. G. Ripol es de 18.75 pesetas. Se remite a toda la provincia franca de embalaje, incluyendo 1,25 más. Puede usarse verla en el depósito de Granada, Reyes Católicos, 31, y se convencerá de su utilidad.

Hotel Rosario. JAÉN. PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS TRAINS. SE ALQUILA un local en sitio muy céntrico, propio para cualquier clase de establecimiento. Razón, San Pedro Mártir, 8, 2.º

SUCESOS LOCALES

Un gran escándalo. Ayer tarde a las cinco y en la calle de Reyes Católicos, se promovió un gran escándalo en el que hubo arrojadas, nustos y gran aglomeración de público.

A dicha hora, transitaba por la indicada calle un coche, propiedad de don Manuel Obo León, guiado por un hijo de éste, viniendo a chocar con un carro que guiaba Rafael Martín Berrio, de onarenta años.

Al golpe de ambos vehículos, se aglomeró numeroso público, que corría de un lado para otro, para enterarse lo que había sucedido.

En el Embovedado, promovieron reyerta ayer tarde, golpeándose mutuamente, Antonio Mané González, de veintidós años y Manuel García López, de veintiséis.

De la refriega, resultaron los contendientes lesionados. El cabo de la guardia municipal número 2, y los guardias de Seguridad 14 y 35, detuvieron a los contendientes, conduciéndoles a la Casa de Socorro.

El Antonio Mané, fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo que le causó con un palo el Manuel García y éste recibió curación de heridas por mordisco en la mejilla izquierda, que le produjo su contrario.

Fernanda defende a su esposo. Los guardias de Seguridad 48 y 59, detuvieron a requerimientos de Fernanda Fernández Cobos, de veintinueve años, a Diego Sáenz Martín, de treinta y tres.

Manifestó Fernanda, que el detenido amenaza constantemente a su esposo, diciéndole además que ha de matarlo.

Agregó que la esposa del detenido (llamada María Molina Montañán, de veintiocho años, promovió el lunes reyerta con ella, de la que resultó Fernanda con una herida en la muñeca derecha, siendo asistida en el hospital de San Juan de Dios.

Caída. Ayer tarde, dió una caída en la calle de Elvira, el anciano Francisco Ávalos Sánchez, de sesenta y seis años, que resultó con una herida en la caxa derecha.

Los guardias de Seguridad 15 y 54, auxiliaron al herido, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde recibió curación, pasando después al hospital de San Juan de Dios.

Julian maltrata a Encarnación. En la Comisaría de Vigilancia, denunció Encarnación López Parejo, de veintitrés años, que había sido maltratada por su amante, Julian López Ochoa, de treinta años.

Disparo y alarma. Durante la madrugada de ayer, se oyó en la calle de Capuchinas, una gran detonación de arma de fuego, que originó gran alarma.

En el lugar del suceso se personaron el cabo de Seguridad Miguel López y guardia Francisco Torres, los que penetraron en la taberna de Juan García Callejas, donde comprobaron que el disparo lo había hecho con una pistola del 15, Juan Capelli, pescadero, que habita en la calle de la Trinidad, 15.

Noticias de Barcelona

Los jaimistas. Alcalde agredido. Sobre la dimisión del Gobernador. Barcelona 8. Se ha publicado una carta de don Jaime de Borbón, dirigida al marqués de Vives, diciéndole, que deseara de premiar su lealtad jaimista, se ha decidido a crear un orden que se llamará La Legitimidad Proscrita.

Tendrá tres grados de caballería oficiales y comandadores. El distintivo será la Cruz de Gavadonga. En casos de méritos excepcionales, se reserva el pretendiente el derecho de conceder grandes cruces.

La primera que se ha concedido ha sido al marqués de Vives, concejal jaimista por Barcelona. Al pasar por la calle de Cortes el alcalde del pueblo de San Felí, le agredió un sujeto que se fué rápidamente.

El motivo de la agresión ha sido que el alcalde le había suprimido del censo. El gobernador, interrogado por los periodistas sobre la dimisión, ha manifestado que siempre tiene el cargo a disposición del Gobierno.

Respecto a los sucesos, el gobernador justifica las medidas que adoptó, diciendo que tenía que impedir que se cometieran excesos contra los tranvías y otros sucesos, como el disparar contra la policía, hechos que no podían consentir las autoridades, ni dejarlos sin correctivo.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA. Quien anuncia, vende. España en Marruecos. La muerte del teniente Rodrigo Melilla 8.

La muerte del teniente de Regulares, Rodrigo García, en ocasión de hacer servicio de descubierta en la posición de Tizzi-Azza, ha sido muy sentida en Melilla, donde era conocido.

Parece ser que el enemigo, amparado en la niebla, nos causó sensibles bajas, que ya conocerán por el parte oficial. El teniente hallábase destacado en la posición de Benítez, donde marchó la semana pasada. Era natural de Sevilla.

Consejo de Guerra. Se conoce la sentencia que ha dictado un Consejo de Guerra contra el alférez de Infantería don Gustavo Domínguez Escudero, por la intervención en los sucesos de julio siendo suboficial.

Parece que se le condena a doce años de prisión, con accesorias y separación del ejército. De Tetuán. Varias noticias. Tetuán 8. Se ha despachado el expediente autorizando el anuncio de concurso para 1.º de Octubre, de explotación del ferrocarril de Centa a Tetuán.

Alvadear un río en las líneas avanzadas el caballo que montaba el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Sáenz Retana, resbaló, cayendo el ginete al agua. Sus acompañantes lograron extraerle.

Academia Medel - Vázquez. Preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telegrafos, Academias militares y Garterras especiales.—Especial Jurisprudencia. Anunciada oposición para cubrir 50 plazas, queda abierta matrícula desde el 15 del corriente mes, con preparación completa, a cargo de competente profesor, acreditado en larga práctica y completo conocimiento de la oposición.

SEÑORAS. Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.º de mayo quedarán abiertas las clases de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas, a precios módicos, en la Academia de Corte y confección, Alhóndiga 7, piso 3.º, con lo cual toda madre podrá asegurar el porvenir de sus hijas con tan digna profesión para toda señorita. Tampoco debe faltar toda señora o señorita laboriosa, a las clases de corte y confección o bien aprender el corte en su misma casa, en los momentos de desamparo, comprando el acreditado Método de Corte parisien, en la Academia.

Alhóndiga, 7, piso tercero. También se dan lecciones de toda clase de bordados y encajes a máquina.

Regreso de los Reyes

Madrid 8. El recibimiento tributado a los Reyes ha sido magnífico. En la estación se hallaban la reina doña Cristina, el infante don Alfonso, el Gobierno, las autoridades, muchos diplomáticos, generales, jefes y oficiales, comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento y de otros centros oficiales, la aristocracia, numerosos ex ministros y un gran gentío.

Rindió honores una compañía de Saboya, que fué revista por el Rey. La multitud prorrumpió en vivas a España y Bélgica y a los Reyes. Al salir al vestíbulo, centenares de estudiantes les tributaron una cariñosísima ovación.

Durante el trayecto hasta Palacio, los Reyes fueron aclamadísimos. En el balcón principal del regio alcázar, esperaban los infantes. La multitud, estacionada en la plaza de Oriente, obligó a los Monarcas repetidamente a salir al balcón para saludar, repitiéndose las aclamaciones entusiastas.

Los Reyes se muestran satisfechísimos de su viaje a Bélgica, como asimismo el ministro de Estado. España en Marruecos. La muerte del teniente Rodrigo Melilla 8.

La muerte del teniente de Regulares, Rodrigo García, en ocasión de hacer servicio de descubierta en la posición de Tizzi-Azza, ha sido muy sentida en Melilla, donde era conocido.

Parece ser que el enemigo, amparado en la niebla, nos causó sensibles bajas, que ya conocerán por el parte oficial. El teniente hallábase destacado en la posición de Benítez, donde marchó la semana pasada. Era natural de Sevilla.

Consejo de Guerra. Se conoce la sentencia que ha dictado un Consejo de Guerra contra el alférez de Infantería don Gustavo Domínguez Escudero, por la intervención en los sucesos de julio siendo suboficial.

Parece que se le condena a doce años de prisión, con accesorias y separación del ejército. De Tetuán. Varias noticias. Tetuán 8. Se ha despachado el expediente autorizando el anuncio de concurso para 1.º de Octubre, de explotación del ferrocarril de Centa a Tetuán.

Alvadear un río en las líneas avanzadas el caballo que montaba el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Sáenz Retana, resbaló, cayendo el ginete al agua. Sus acompañantes lograron extraerle.

Academia Medel - Vázquez. Preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telegrafos, Academias militares y Garterras especiales.—Especial Jurisprudencia. Anunciada oposición para cubrir 50 plazas, queda abierta matrícula desde el 15 del corriente mes, con preparación completa, a cargo de competente profesor, acreditado en larga práctica y completo conocimiento de la oposición.

SEÑORAS. Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.º de mayo quedarán abiertas las clases de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas, a precios módicos, en la Academia de Corte y confección, Alhóndiga 7, piso 3.º, con lo cual toda madre podrá asegurar el porvenir de sus hijas con tan digna profesión para toda señorita. Tampoco debe faltar toda señora o señorita laboriosa, a las clases de corte y confección o bien aprender el corte en su misma casa, en los momentos de desamparo, comprando el acreditado Método de Corte parisien, en la Academia.

Alhóndiga, 7, piso tercero. También se dan lecciones de toda clase de bordados y encajes a máquina.

De Modas. Se advierte a las señoras de Granada, que los días 8 y 9 (hoy y mañana), serán los últimos que Madama Louise Marie, de la Maison Leoville, de París, permanecerá en el Hotel Alameda, donde tiene expuesta su exposición de Modelos para señoras y niños.

Se ha ordenado a la Comandancia de Ceuta, que instruya información para esclarecer los méritos contraídos por la concesión de la medalla militar a los coroneles don Julián Serrano y don Andrés Saliquet y al teniente coronel don Luis Organ.

Legada de tropas

Málaga 8. Procedente de Melilla ha llegado la columna de evacuación de heridos y enfermos de la sexta región, compuesta de 200 hombres. Marcharon a Burgos en tren especial.

Un ofrecimiento. Almería 8. El Ayuntamiento ha ofrecido al ministro de la Guerra los terrenos y locales que sean necesarios para alojar a las tropas que vengan a la población con motivo de la nueva organización del ejército.

Una huelga. Horrible tempestad. Vigo 8. Según noticias de Tuy, se reunió la Federación Provincial Agraria, acordando declararse en huelga en todo aquel término municipal.

A causa del acuerdo de hoy, dejaron de concurrir al mercado muchos labradores con los productos, escaseando algunos alimentos, incluso la leche. Importantes elementos se proponen establecer lecherías para evitar que la huelga ocasionase la carencia de este artículo.

Sobre Vigo ha descargado una horrible tormenta que ha producido enormes daños en los cultivos.

Terremoto espantoso. Santiago de Chile 8. Se ha producido horrible temblor de tierra en la región de Atacama.

El fenómeno sísmico ha producido el hundimiento de numerosas casas. Los moradores, aterrizados, huyeron a la ciudad del interior. Aun cuando no se conocen datos del número de víctimas, se sabe que es enorme.

El mar penetró tierra adentro, habiendo sumergido con imponente avalancha la costa de Carrizal bajo.

El cardenal Tikhon, exonerado. Moscú 8. La asamblea de la Iglesia rusa ha declarado al Patriarca Tikhon convicto del delito de apostasía y traición a la Iglesia ortodoxa, habiéndosele despojado de sus investiduras.

El proceso Cachin. París 8. Se ha decretado la libertad del comunista Cachin y sus compañeros, procesados por el delito de atentado contra la seguridad del Estado.

En la disposición se exceptúa a todos los demás encartados, por considerarseles más gravemente responsables.

La nota alemana. París 8. En la respuesta que los Gobiernos de Francia y Bélgica dan a la nota alemana sobre reparaciones, se hace constar que ninguna de las medidas adoptadas por ambos Gobiernos es contraria al tratado de Versalles, cosa que no ocurre en las proposiciones de la nota alemana.

Recuerda que el Gobierno del Reich fué el organizador en la ausencia del Rhuur de la resistencia pasiva para impedir la colaboración de Alemania con los aliados. Relata el carácter activo que dió a la resistencia y que se tradujo en huelgas de empleados, sabotaje y agresiones.

Se declara que ninguna proposición alemana puede ser tomada en consideración mientras no cese la resistencia. Considera inaceptable la proposición alemana y que las cifras

Gobernador que dimite

Palencia 8. A consecuencia de un telegrama publicado por la prensa local, el gobernador ha recibido otro del ministro de la Gobernación donde le desautoriza por cierta gestión realizada.

En su consecuencia, el gobernador ha marchado a Madrid, dispuesto a dimitir con carácter irrevocable.

Entrega de la nota. París 8. Ayer fué entregada por los respectivos Gobiernos en las Embajadas de Alemania en París y Bruselas, la respuesta franco-belga a la nota alemana.

Debido al temporal que se ha desencadenado esta madrugada, interrumpiendo la comunicación con Madrid, no hemos recibido las conferencias telegráficas de nuestro activo corresponsal en la corte don Alejandro Serrano.

Manuel Moreno Molina. HUEVOS FRESCOS. DE MURCIA Y ALICANTE. Ventas al por mayor y detall a precios económicos. Despacho: Fábrica Vieja, núm. 5.

Desde Pinos Punte. Con motivo de la festividad del Patrón de este pueblo San Pascual Bailón, se celebrarán durante los días 16 y 17 del corriente, el siguiente programa de festejos:

Día 16.—A las doce de la mañana, el disparo de cohetes, palmas reales y un repique general de campanas, anunciando el comienzo de las fiestas, haciendo un entrada a dicha hora los acordeos de un vibrante pasodoble, la notable banda de música del Regimiento de Córdoba, contratada al efecto, y que tan acertadamente dirige su joven e inteligente profesor don Juan Mula, la cual se situará en la puerta de la Casa Ayuntamiento, donde ejecutará varias composiciones de su extenso y escogido repertorio. A las siete de la tarde, será sacada procesionalmente de su ermita del puente, la sagrada imagen de Nuestra Señora de las Angustias, y llevada a la iglesia parroquial. A las nueve de la noche, magnífico castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el afamado pirotécnico de esta capital don Rafael Hernández; a la terminación, la citada banda de música se situará en la plaza, amenizando la velada.

Día 17.—A las seis de la mañana, diana militar. A las once, solemne función religiosa, ocupando la cátedra sagrada don José Fernández Arcoya, cura párroco de la iglesia parroquial de las Angustias de esta Ciudad, oficiando la misa la capilla de música que dirige el maestro don Francisco Ramirez; al terminar la misa, autoridades e invitados, pasarán al salón de actos de la Casa Ayuntamiento, donde serán obsequiados con un espléndido lunch. A las seis de la tarde serán sacadas del templo, procesionalmente, las imágenes de Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora del Carmen, San José y San Pascual Bailón, que recorrerá las calles de la población con asistencia de las autoridades y banda de música, siendo recibida a su ermita, al terminar la procesión, la Virgen de las Angustias.

A las nueve de la noche última velada, que será amenizada por la aludida banda de música, quemándose durante la velada una gran traca valenciana confeccionada por dicho pirotécnico; en dicha velada será ejecutada, entre otras composiciones, la gran obra musical titulada, La batalla de los Castillejos, habiéndose contratado al efecto para la procesión y esta obra, la banda de cornetas y tambores del citado regimiento de Córdoba, al objeto de poder ser ejecutada con todos sus detalles, encargándose de los fuegos que han de quemarse en dicha obra, el precitado pirotécnico.

Durante dichos días habrá magnífica iluminación eléctrica que será instalada por el acreditado obrero electricista don Francisco Plaza. A todos estos actos están invitadas las autoridades civiles y militares. Quedan encargados del orden durante las fiestas la Guardia civil de este puesto y la Guardia municipal. Pinos Punte 8 de Mayo 1923.—El corresponsal, Andrés Iglesias.

Sociedad Editorial de España. OFICINAS: COLEGIATA, 7. Casa del "Heraldo".

Muebles a plazos y al contado. Por disponer de grandes existencias y con objeto de que el público compre en condiciones inmejorables, se venden a plazos y al contado, muebles de todas clases, construídos en la acreditada casa de FRANCISCO CUESTA. — SAN MATIAS, NUMERO 8. — También se venden habitaciones completas, de lujo y económicas, a precios reducidos. Esta casa es la única en Granada que se dedica a este negocio.

El Defensor de Granada es el diario que más circula en la Provincia.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RIÑÓN Y VÍAS URTERIALES POR EL Dr. Angel Guizarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta de DOS a CUATRO Gran Vía, 2, principal.

Banco Hispano Americano. Capital 100.000.000 de pesetas. Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad. Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela. Cajas de alquiler. Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos etcétera, etc. Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. Precios de estas cajas. Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 30. Cajas serie B: Mes, 15 pesetas; semestre, 45; año, 55.

EL JUEGO

Madrid 8. «La Correspondencia de España» dice que el ministro de la Gobernación se muestra dispuesto a autorizar el juego en el Casino de Madrid y otros de recreo, debido a la difícil situación porque atraviesan las entidades de carácter benéfico.

Dicho periódico protesta de los propósitos que animan al ministro de la Gobernación.

Table with 3 columns: Puestos, Cu., and Banco Hispano Americano. Includes items like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable nuevo 5 por 100, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, Exterior 4 por 100, Tesoro 4,75 por 100, Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco Español Rio de la Plata, Banco Central Mexicano, Azucareras, Acciones Preferentes, etc.

Academia Medel - Vázquez. Preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telegrafos, Academias militares y Garterras especiales.—Especial Jurisprudencia. Anunciada oposición para cubrir 50 plazas, queda abierta matrícula desde el 15 del corriente mes, con preparación completa, a cargo de competente profesor, acreditado en larga práctica y completo conocimiento de la oposición.

PARAYOS tentados por un rayo industrial Belga. Se remiten informes y presupuestos gratis. Diríjase a Oficinas técnicas Calle Marqués de Santa Ana, 5, Sevilla. Más de 9.000 aparatos colocados.

SEÑORAS. Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.º de mayo quedarán abiertas las clases de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas, a precios módicos, en la Academia de Corte y confección, Alhóndiga 7, piso 3.º, con lo cual toda madre podrá asegurar el porvenir de sus hijas con tan digna profesión para toda señorita. Tampoco debe faltar toda señora o señorita laboriosa, a las clases de corte y confección o bien aprender el corte en su misma casa, en los momentos de desamparo, comprando el acreditado Método de Corte parisien, en la Academia.

Alhóndiga, 7, piso tercero. También se dan lecciones de toda clase de bordados y encajes a máquina.

De Modas. Se advierte a las señoras de Granada, que los días 8 y 9 (hoy y mañana), serán los últimos que Madama Louise Marie, de la Maison Leoville, de París, permanecerá en el Hotel Alameda, donde tiene expuesta su exposición de Modelos para señoras y niños.



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y resto de las defecaciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarán tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

De Modas. Se advierte a las señoras de Granada, que los días 8 y 9 (hoy y mañana), serán los últimos que Madama Louise Marie, de la Maison Leoville, de París, permanecerá en el Hotel Alameda, donde tiene expuesta su exposición de Modelos para señoras y niños.

Las minas de Alquife

En nuestro diario del 27 de Abril último insertamos unas cuartillas recibidas de Alquife exponiendo la situación de aquellos trabajos que continuaban paralizados...

Los obreros resignados, en espera de que entren en normalidad los trabajos y confiados en las gestiones que las autoridades locales de los pueblos de Alquife, Jerez, Lantéira, Aldáizra y La Calahorra, hacen cerca de los señores Gobernador civil y diputado a Cortes don Eulodoro Suárez Inclán, siguen privados de recursos...

Como usted verá, he podido conseguir un gran éxito en esta importantísima cuestión que afecta en gran modo a los intereses de aquella región, hallando la manera de dar elementos de vida a tanto obrero que era acreedor a nuestra protección...

Le repito de nuevo mi deseo en servir a usted y a todos los amigos, y a ese fin, ya sabe que me tiene a su disposición.

Mis saludos a su apreciable familia, y a todos los que se encuentran, al no poder satisfacer sus necesidades.

Madrid-Málaga. Director adjunto ferrocarriles Andaluces a Director general de Obras públicas. Contesto a su telegrama ayer, teniendo honor informarle que intensificación transporte mineral depende que Compañías mineras descarguen los vagones...

Del texto de dicho telegrama parece deducirse que las Compañías mineras son las culpables del anormal servicio, por no descargar los vagones...

Las compañías mineras, a la vista de este telegrama, y dado el amor que tienen a sus obreros, deben llevar a la práctica las promesas que hizo a los alcaldes, o al menos sus razones contra el telegrama de Andaluces...

El caso es, que los pueblos del Marquesado, sin recursos y cerrados todos los puertos de salvación para ocuparse sus obreros y ganar el sustento de las familias que están al borde de la desesperación...

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en las oficinas de su mismo cualquier día laborable, de diez a doce de la mañana...

Estado Mayor. Jefe de día, el teniente coronel de Caballería don Ramón Álvarez Orsorio. Imaginaria, el teniente coronel de Artillería D. Luis de la Guardia...

Orden de la Plaza. Ministro Guerra, en telegrama 5 actual, dice al serenísimo señor capitán general:

Como resultado consulta capitán general octava Región, referente a que sean reconocidos por Tribunal médico militar denunciados Región, a petición de denunciados prófugos denunciados que resultan inútiles de acuerdo por lo informado por la Intendencia General, sirviese disponer que, conducidos por Guardia civil y con pasaporte por cuenta del Estado, se sometan a los citados prófugos a reconocimiento Tribunal médico...

Matadero público. Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy. Precio de subasta y clase de ganado. Becerros, 16 a 3,30 pesetas kilo. Borregos, 13, a 2,95. Cabras, 6 a 2,15.

Carne de becerro, limpia sin hueso, a 4,60 pesetas kilo. Borrego con hueso, a 3,80.

Permiso. Por disposición del ministro de la Guerra, se ha resuelto en los Cuarteles de la guarnición la voluntad de las clases e individuos que deseen ir con permiso a Valencia, por ser de dicha capital y su provincia, a fin de asistir a la coronación de la Virgen de los Desamparados. Como hacen el viaje con autorización, es de asegurar que casi todos los valencianos asistan a las grandiosas fiestas que se han de celebrar con motivo de la Coronación de su Patrona en la capital valenciana.

LUBRIFICANTES. Agilón Auto-Oil. PARA AUTOMÓVILES: CAMIONES, TRACTORES: AEROPLANOS, ETCETERA.

Agilón Auto-Oil. Busquets Hermanos. BARCELONA - MADRID - BILBAO - SEVILLA - VALENCIA - GIJÓN.

Un banquete. Con motivo del triunfo obtenido en las oposiciones a notarios celebradas en el Colegio de Valladolid, mañana será obsequiado con un banquete en Baza, don Antonio Motos Fajés.

De Marmolejo. Relación de los señores de la provincia de Granada que durante la última semana entraron en este Balneario de Marmolejo (Jaén) a hacer uso de sus aguas medicinales.

NECROLOGIA. Esta mañana, a las diez y media, se celebran funerales en el convento de Carmelitas Calzadas Observantes, en sufragio del alma de don Francisco Robles Figueroa, abogado fiscal de esta Audiencia, y a devoción de su hijo don José Figueroa Robles, a quien reiteramos nuestro sentido pésame.

Ayer fallecieron en Granada: doña María Moreno; Luis García Negro, párvulo y Manuel Castro Mitán, id.

En el hospital de San Juan de Dios fallecieron: Pedro Moreno Moreno, de Cazoria (Jaén), de ochenta y dos años, y Manuel Molina Guerrero, de treinta y siete, de Salobreña.

Espectáculos. Teatro Gervantes. Esta noche continúa proyectándose en este teatro la superior producción americana de episodios en continuas aventuras de interés titulada El Hombre del Poder.

Sección militar. Estado Mayor. Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en las oficinas de su mismo cualquier día laborable, de diez a doce de la mañana...

Salón Regio. Es verdaderamente extraordinario el programa confeccionado por la empresa de este elegante y cómodo Salón, para las funciones de hoy miércoles, en las que los ases de la pantalla María Jacobini, Alberto Collo, Alfonso Cassini y Clashes Hayry, se presentan interpretando magistralmente la sublime producción de arte italiano que lleva por título, La Virgen loca, completándose el programa con el estreno de la película actualidades Gaumont, número 6 N.

Matadero público. Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy. Precio de subasta y clase de ganado. Becerros, 16 a 3,30 pesetas kilo. Borregos, 13, a 2,95. Cabras, 6 a 2,15.

Carne de becerro, limpia sin hueso, a 4,60 pesetas kilo. Borrego con hueso, a 3,80.

GRANADA SOLAMENTE POR POCOS DIAS. El más importante Circo que viaja por Europa! 2 TRENES ESPECIALES: 46 CARAVANAS, 180 ARTISTAS Y EMPLEADOS. CIRCO PALISSE. Explanada del Triunfo.

LA MAS GRANDE COLECCION DE FIERAS DEL MUNDO ENTERO. 32 Osos Polares: 10 Tigres: 12 Leones: 10 Osos rusos: 5 Elefantes de las Indias: 42 Caballos: 22 Poneys de Shetlan: Camellos: Búfalos: 56 Monos de diferentes clases. LOS ANIMALES AMAESTRADOS TRABAJARAN EN TODAS LAS FUNCIONES. PROGRAMA COLOSAL DE 20 DIFERENTES ATRACCIONES 20. Los mejores artistas Jockeys, Acróbatas, Ecuyeres, Malabaristas, Clowns, etcétera.

El mismo programa monstruoso que se dió en el Circo Americano de Madrid y en la feria de Sevilla, con grandioso éxito. Este espectáculo asistió la FAMILIA REAL en DIEZ días TRES veces.

DEBUT DEBUT. El sábado 12 de Mayo de 1923. TODOS LOS DIAS DOS FUNCIONES, A LAS SEIS DE LA TARDE Y DIEZ DE LA NOCHE. Los Domingos 3 Funciones a las 3, a las 6 y media de la tarde y a las 10 de la noche.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES. Sillas de Pista 1.ª y 2.ª filas, 8 ptas.—Sillas de Pista 3.ª fila, 6 ptas.—Sillas de Pista 4.ª y 5.ª filas, 5 ptas.—Preferencia, 2,50 pesetas.—Entrada general, 1,50.—Los niños que no sean de pecho pagarán entrada entera. Visita continua del Jardín Zoológico. Entrada, UNA peseta.

El Circo, grande e inmenso, puede contener 3.000 espectadores cómodamente. Las proporciones inmensas del Circo Palisse no permiten poderlo instalar en otro lugar de Granada que la explanada del Triunfo.

Una vez empezado el espectáculo no habrá derecho a la devolución de las localidades, si se suspendiera aquí por fuerza mayor.

La Favorita. Mesones, 49 1-1 Precio fijo. Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad.

Acabamos de recibir un nuevo y extenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, ricamente decoradas, que ofrecemos desde 135 pesetas en adelante. Solo esta casa vende a estos precios.

Vapores correos franceses. De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinedo. Plata Valdivia Formosa. Saldrá de Almería el día 3 de Mayo, de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1923, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 23 de Mayo, de 1923, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un asiento, 427,50 pesetas incluido impuestos. Un asiento, 225. Un cuarto, 123,75. Para más informes, sus consignatarios Eijo de Edoardo Jiménez (S. en G.) Boulevard del Príncipe, número 75, ALMERIA, y Gerardo del Escalzo, números 21 y 23, MALAGA.

AZUFRES. Sublimado flor 99 por 100 - Floristalla 99 por 100. Doble triturado 99 por 100. A precios ventajosos: Garantía de pureza. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM. GRANADA - Gran Vía, 43. Teléfono, número 639. Telegramas: MEDEM Telefonemas.

San Cayetano. FABRICA MODELO DE ALMIDONES DE TRIGO PURO. ESPECIALIDAD EN ALMIDONES PARA CONFITEROS Y FABRICA DE APRESTOS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. JOSE CORTES AGUADO. San Juan de los Reyes, 49.-GRANADA.

PURGANTE YER. EL MEJOR Y MÁS AGRADABLE. ES UNA COLOSINA PARA LOS NIÑOS. PRECIO 0,40 Ptas. Academia de la Virgen del Pilar. UNICA EXCLUSIVA PARA SEÑORITAS. CARCEL BAJA, 24, PRAL. DIRECTOR JOSE VIANA GÓLEGA. UNICA QUE PREPARA TODAS LAS ASIGNATURAS Oposiciones al Magisterio.

Máquinas CORONA para escribir. REYES CATÓLICOS, 38.-GRANADA. Grandes existencias de cintas de todos colores para máquinas de escribir de diversos sistemas y papel carbón de la mejor calidad. Precios: Por media docena de cintas de dos colores, fijas o de copiar, 28,00 pesetas. Por media docena de cintas de un solo color, fijas o de copiar, 24,00. Una cinta de dos colores, 6,00. Una cinta de un solo color, 5,00. Una caja de papel carbón, con 100 hojas, tamaño corriente, 5,00. Una hoja suelta de papel carbón, 0,15.

San José. Torres y López Hermanos. Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial. Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad. Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces. (Fielato de San Lázaro). Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica. Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, Azacayas, 5.

Consulta extraordinaria en GRANADA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid DON JERONIMO FARRE CAMELL. NEURIAS: (QUEBRADURAS) curadas y antiguas, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y FIERBAS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

GABINETE ELECTRO-MEDICO. DOCTOR CABELLO. DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII. MADRID DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Diatermia.-Lámpara Kromayer para tratamientos de flicteras, tifias, forúnculos, peladas, barros, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium. Curación de la hienorragia y sus complicaciones, así como la importancia por tratamientos modernos. De 12 a 2 y de 4 a 8. PRECIOS ECONOMICOS. Plaza de la Mariana, 8, pral.

POCAS PALABRAS. Calvos: Tendrás pelo usando el RADIO-PILOL. Señoritas, Señoras: Aumentaréis vuestros cabellos y los tendréis sedosos y brillantes, poniendo el casco cabelludo limpio y sano, usando el RADIO-PILOL. Si no le sale el pelo se le devuelve el dinero; no lo dude. De venta: En Farmacias, Droguerías y Perfumerías. DEPOSITO EN GRANADA Laboratorio Molgrani, Frailes 7.

Instituto "IBYS". LACTOPROTEINA (Leche esterilizada, para lactoterapia y lactovaccinoterapia gonocócica). BRONCONUMOSERUM EQUINO (Suero neumodiférico optoguinado). ANTIANAFILAXINA para evitar los fenómenos anafilácticos. Todos los Sueros de este Instituto llevan, sin aumento de precio, una ampolla de este preparado. Depósito J. FAREJA. CARDENAL MENDOZA, NUMERO 2.

Reumatismo. Escrofulismo, Tumores y vicios de la sangre, desaparecen usando, licos MOLGRANI. De venta, en las principales farmacias. DEPOSITO EN GRANADA Laboratorio Molgrani, Frailes 7.

Dr. A. López Villodres. CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4. Carrera de San Gil, 75 1.º

Se alquila local para barbería. En plena Acera del Casino, alquiló portal propio para barbería, muy cercano a la antigua peluquería de Coma, reemplazada por una tienda de coloniales. Para informes, Moral de la Magdalena 42.

La Prensa. Agencia de Anuncios. DE RAFAEL BARRIOS. Carmen 18. Teléf. 123.-Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.

SE VENDEN. puertas, ventanas, balcones, etc., en el edificio del Refugio viejo, situado en la calle Elvira, frente a los Hospitales.

Enfermedades de los ojos CONSULTA ESPECIAL por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera. Catedrático de Medicina, excedente de Oculología y jefe de Clínica Oculológica en París. Horas de consulta, de 2 a 4. Días festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, 2.

Se vende un piso con cuatro habitaciones, a cambio de una sola habitación. Razón, en calle de San José Alta, número 3.

Se vende un piso con cuatro habitaciones, a cambio de una sola habitación. Razón, en calle de San José Alta, número 3.

Se vende un piso con cuatro habitaciones, a cambio de una sola habitación. Razón, en calle de San José Alta, número 3.

Se vende un piso con cuatro habitaciones, a cambio de una sola habitación. Razón, en calle de San José Alta, número 3.

Se vende un piso con cuatro habitaciones, a cambio de una sola habitación. Razón, en calle de San José Alta, número 3.

Se vende un piso con cuatro habitaciones, a cambio de una sola habitación. Razón, en calle de San José Alta, número 3.

Se vende un piso con cuatro habitaciones, a cambio de una sola habitación. Razón, en calle de San José Alta, número 3.

Se vende un piso con cuatro habitaciones, a cambio de una sola habitación. Razón, en calle de San José Alta, número 3.

Se vende un piso con cuatro habitaciones, a cambio de una sola habitación. Razón, en calle de San José Alta, número 3.

# "La Regional"

Agencia matriculada ::: Herrero Zorrilla  
Plaza San Agustín, 18, pral.

Soldados del reemplazo 1921 y 1922: La Real Orden de 6 de Septiembre de 1919, os concede el beneficio de reducir vuestro servicio militar a un año, eliminándoos de ir a Africa.

Mozos del actual reemplazo: Ahora podéis acogeros a dicha Real Orden, y serviréis seis meses el 924, seis meses el 925, y seréis licenciados sin tener que sufrir sorteos para Africa, de donde os exime esa Real Orden.

**NEURASTENIA**

**LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ**

...  
ESTÓMAGO

**Ford**  
CHASSIS CAMIÓN  
Nuevo Precio  
Ptas. **3450**

F. A. B. CÁDIZ



El Chassis Camión Ford de una tonelada ha probado prácticamente su utilidad reduciendo gastos de transporte en cualquier ramo de negocios donde haya que utilizar arrastres. A su nuevo precio y considerando lo económico de su entretenimiento, su durabilidad y su eficacia, convendrá con nosotros en que no tiene rival en el mercado de automóviles de transporte. Para asegurarse de una pronta entrega, envíenos su pedido inmediatamente. A plazos si así se desea. Agente en Granada: Antonio Molina Callejas GAMPILLO BAJO, 45

**PURGANTE JAPONÉS**  
El mejor y más agradable  
Solo cuesta 25 céntimos  
En Farmacias y Droguerías

Concesionario:  
**Vicente Gimeno Aznar - Puertollano**  
(Ciudad Real)

**Droguería Universal**  
Artículos para pintores. Productos químicos. Drogas industriales. Especialidades

PERFUMERÍA (Venta por gramos)  
**PRECIO ECONOMICO**  
9, PLAZA BIBARRAMBLA, 9

**San Antonio**  
Cal Hidráulica  
Gal Grasa  
Fábrica en Sierra Elvira  
Depósito: Plaza Nueva esquina Cuesta Gómez  
TELEFONO, NUMERO 512

**SE NECESITA**  
Una niña de 14 a 16 años o una mujer para pasear una niña de dos años y medio. Condiciones: tres horas diarias por la tarde. Se pagan 10 pesetas mensuales.—Placeta de Toro, núm. 8 (San José).

**Ama de cña**  
se ofrece para amamentar en su casa.—Encarnación del Ajo Molina.—Razón: Huérfan Vega.—Barrio de los Cortes.

**Se ofrece**  
como ama de llaves o ama de gobierno.—Josefa Fernández Fernández, de inmejorable familia y buena familia.—Razón: Almazora Alta, núm. 8.

**Eduardo Martín**  
Carpintero mecánico  
Calle del Señor, 3 (por la Cuesta del Pescado)

**Zapatería Alhambra**  
Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, desde 12 pesetas  
La Casa que más barato vende sus Calzados  
**Jimenez y Diaz: 11, Zacatin, 11**

**EL AGUILA**  
Borceguies para caballero, cosidos, de oscaría negra y todo suela a pesetas 12'50  
**GRAN VIA COLON, 14. GRANADA**

TOMO II. Número 4  
**LOS CUARENTA Y CINCO**  
POR ALEJANDRO DUMAS (padre)  
Traducción de T. de V.  
— Casa Editorial Viena de Luis Tasso —  
Calle del Arco del Teatro, 21 y 23. Barcelona.

de ver por detrás, y que no veía ya ni a Ernautón ni a Sainte-Maline, Chicot, repetimos, se detuvo en el punto culminante de la cuesta, examinó el horizonte los fosos, la llanura, los matorrales, el río, todo, en fin, hasta las nubes que se deslizaban por detrás de los grandes olmos del camino, y, seguro de no haber visto a nadie que le molestase o le espigase, se sentó en el talud del foso, con la espalda apoyada contra un árbol, y empezó a hacer lo que él llamaba su examen de conciencia.

El bufón tenía dos bolsitas de dinero, pues había notado que el saquito entregado por Sainte-Maline, además de la carta real, contenía ciertos objetos redondos

que tenían gran parecido con la moneda de oro o de plata. El saquito era una verdadera bolsa regia, con dos H entrelazadas.

—Es bonita!—dijo Chicot mirando la bolsa.—Es encantador el donativo del rey! Su nombre, sus armas; no es posible ser más generoso ni más estúpido. Decididamente, nunca podré sacar partido de él. Por mi honor que me asombra que ese bueno y excelente rey no haya mandado bordar en la misma bolsa la carta que le envía a su cuñado y mi recibo. ¿Por qué tomarme yo ciertas molestias? Todo el mundo político obra hoy a la luz del día: comenten, pues, la política como todo el mundo. ¡B! aunque asesivasen a este pobre Chicot, como hicieron con el correo que Enrique enviaba a Roma, sería un enemigo mío, y cuento acabado, por los amigos son tan frecuentes, en los tiempos que corren, que se puede ser pródigo. ¡Qué mal escogió Dios cuando escogió! Ahora, veamos primero el dinero que hay en esta bolsa, y luego examinaremos la carta. ¡Cien escudos! la

misma suma que le pedí prestada a Gorenflot. ¡Ah! no calumniemos: he aquí, además, un paquecillo de oro español, cinco cuádruplos, ¡Vamos! ¡vamos! Enrique es delicado y ajento, y si no me parecieran superfluas las iniciales y la flor de lis, le enviaría un beso. Ahora, esta bolsa me estorba, pues me parece que los pájaros que pasan por encima de mi cabeza me van a tomar por un emisario real y se van a burlar de mí o me van a denunciar a los viandantes.

Esto diciendo, Chicot vació la bolsa en la palma de la mano, se sacó del bolsillo el sencillo saquito de tela de Gorenflot, y metiendo en él las monedas de oro y plata, les iba diciendo:

—Hijas mías, podéis permanecer tranquilamente juntas, porque venís del mismo país.

Después, sacando la carta del saquito, y poniendo en su lugar una piedra, la lanzó al río Org, que serpenteaba debajo del puente.

El agua saltó, se formaron dos o tres círculos sobre su tranquila

superficie y fueron agrandándose hasta perderse en las orillas.

—Esto en cuanto a mí—dijo Chicot;—y ahora, trabajemos para Enrique.

Y tomó la carta que había dejado en el suelo para poder lanzar mejor la bolsa al río.

Mas venía por el camino un asno cargado de leña, conducido por dos mujeres y caminando con paso tan altivo como si en lugar de leña llevara reliquias.

Chicot escondió la carta bajo su mano, apollada en el suelo, y las dejó pasar.

Una vez solo, tomó de nuevo la carta, rompió el sobre y el sello con imperturbable tranquilidad y cual si se tratase de una sencilla carta de cualquiera.

Después cogiendo el sobre y arrugándolo, lo envió a hacer compañía al saquito.

—Ahora—se dijo Chicot,—veamos el estilo.

Y desdoblado la carta, leyó:

«Nuestro muy querido hermano: Aquel amor profundo que os tenía nuestro muy querido hermano el rey difunto, Carlos IX, sub-

siste aún bajo las bóvedas del Louvre y ocupa mi corazón.»

Chicot hizo un saludo de aplauso.

—«Así es que me repugna tener que hablaros de cosas tristes y enfadosas; pero vos sois fuerte contra la adversidad, y no vasilo en comunicáros cosas que sólo se cuentan a amigos valientes y probados.»

Chicot interrumpió la lectura y volvió a saludar, continuando luego:

«Por otra parte, tengo un empeño real en persuadiros del interés que tengo por mi nombre y por el vuestro, hermano mío.

«Ambos nos parecemos en que estamos rodeados de enenigos. Chicot os lo explicará.»

—¡Chicotus explicabit!—dijo Chicot—o, mejor aún, «evolver», lo cual es infinitamente más elegante.

«Vuestro» sevidor, el señor vizconde de Turena, es causa de cotidianos escándalos en vuestra

corte, y no quiera Dios que yo me meta en vuestras cosas más que por vuestro bien y nuestro honor. Pero vuestra mujer, a quien con pena doy el título de hermana, debería tener el cuidado que yo tengo... cosa que no hace.»

—¡Oh! ¡oh!—dijo Chicot, continuando su traducción latina.—Queque emit at facere. Es duro esto.

«Herrían o mió, os insto, pues, a velar por que las relaciones de Turena, amigo muy íntimo de algunos amigos nuestros, no sean causa de vergüenza para casa de Borbón.»

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen todos los trabajos de imprenta (modos offset), de absoluta necesidad para el comercio, cartas, sobres, tarjetas, prospectos comerciales, menús, programas, cartelas de exposición, documentos de la Administración, raciones de Justicia, Audencias y Juzgados, obras para Escuelas, No nos lee y de Primera enseñanza, no relación de Ayuntamiento, y de peñoneros de Hacienda, edulces, preservativos y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.